



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2006] [10L/5300-2051] [10L/5300-2052] [10L/5300-2053] [10L/5300-2073] [10L/5300-2074] [10L/5300-2075]
[10L/5300-2076] [10L/5300-2077] [10L/5300-2116] [10L/5300-2117] [10L/5300-2118] [10L/5300-2119] [10L/5300-2120]
[10L/5300-2210]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de octubre de 2022

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
en funciones de Presidenta

Fdo.: Emilia María Aguirre Ventosa.

[10L/5300-2119]

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN ENTRE LA EMPRESA BONDALTI Y LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, PRESENTADA POR D.^a MARTA GARCÍA MARTÍNEZ, DIPUTADA NO ADSCRITA.

"El Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, y la empresa Bondalti han llegado a un acuerdo para colaborar en el reforzamiento de los programas de conservación de la biodiversidad en la región, y especialmente en cuanto al oso pardo, mediante la adquisición de un nuevo equipo portátil de rayos X para la intervención en campo sobre animales heridos y la mejora de la cobertura de la Red de Seguimiento de la fauna silvestre puesta en marcha por la Consejería con 20 nuevas cámaras de fototrampeo."